

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1991

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA, 1991. I.

Actividades de Urgencia.

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales.

Abreviatura: AAA '91.I

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1991

Anuario Arqueológico de Andalucía 1991. - [Cádiz] : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1993.

3 v. : il. ; 30 cm.

Bibliografía.

D.L. CA-500-1993

I S B N 84-87826-60-1 (O.C.)

I: Memoria de Gestión. - 64 p. - ISBN 84-87826-61-X.

II: Excavaciones Sistemáticas. - 373 p. - ISBN 84-87826-62-8.

III: Excavaciones de Urgencia. - 560 p. - ISBN 84-87826-63-6.

1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía-1991 2. Andalucía-Restos arqueológicos I.

Andalucía. Consejería de Cultura, ed.

903/904(460.35) "1991"

Imprime: INGRASA Artes Gráficas

Pol. Ind. El Trocadero. C/ Francia

11510 PUERTO REAL (Cádiz)

Depósito Legal: CA-500/93

I.S.B.N.: Obra completa 84-87826-60-1

I.S.B.N.: Tomo III. 84-87826-63-6.

EXCAVACION DE URGENCIA EN LA CALLE SAN MIGUEL DE GUADIX (GRANADA). CAMPAÑA 1991

CRISTOBAL GONZALEZ ROMAN
ANDRES MARIA ADROHER AUROUX
ANTONIO LOPEZ MARCOS

1. UBICACION Y METODOLOGIA

El solar, objeto de la excavación de urgencia, se encuentra situado frente a la antigua Iglesia de San Miguel (figura 1); la superficie susceptible de actuación consta de 1.600 metros cuadrados, repartidos en tres bancales de desigual extensión, siendo el más alto y el más bajo los de mayores dimensiones.

En la parte baja del solar aún se observan restos de la muralla medieval caída en gran parte, así como un bastión correspondiente a un torreón ligado originalmente a dicha estructura. Hacia el sur de esta zona pueden observarse, absolutamente aislado, restos de otro posible torreón en muy mal estado de conservación, asentado directamente sobre la roca madre, en este caso, arcillas y limos neógenos.

Dos puntos de referencia poseíamos a la hora de proyectar la intervención en esta zona: de un lado, la existencia de una canalización de desagüe (denominada El Almorejo), correspondiente a la rambla que ocupa lo que en la actualidad es la Calle de San Miguel; esta canalización se sitúa dentro del solar y su anchura oscila de tres a cuatro metros por término medio; de otro, la presencia de un solar frente a la zona de excavación, en el que recientemente se iniciaron obras de construcción que permitieron documentar una capa freática a no más de dos metros de profundidad respecto de la altura actual de la calle.

Ambos hechos eran indicativos de la escasa potencia arqueológica que presentaba la zona baja del solar. Por tanto, en este punto, pensamos desarrollar un solo sondeo con la única funcionalidad de observar la estratigrafía ligada a la torre. La delimitación que concebimos como la más lógica consistió en desarrollar un corte de dos metros de ancho (este-oeste) por tres metros de largo (norte sur), de modo que evitáramos posibles accidentes provocados por derrumbes procedentes de la torre, habida cuenta de su mal estado de conservación.

En la parte central del solar, correspondiente al bancal superior y con un desarrollo de unos 300 m. cuadrados, era indudablemente la que planteaba mayores posibilidades arqueológicas, debido a la presencia de mayor cantidad y variedad de cerámica, así como por visualizarse en su perfil occidental una estructura conformada por una línea de piedras de tamaño medio y a una profundidad de 1,50 m., sobre la que se desarrolla un muro compuesto de cal grasa.

Nos pareció, en consecuencia, conveniente desarrollar una actividad intensiva en este punto; por ello procedimos a realizar tres cortes estratigráficos de 4 por 4 metros, al norte, sur y centro de la zona. El corte central quedó determinado por la existencia de una pequeña extensión de terreno, de unos 20 metros cuadrados que unidos al perfil occidental presentan directamente en superficie niveles estériles de arcillas. Los otros dos sondeos deberían alejarse parcialmente de los límites norte y sur del solar ante el eventual peligro de derrumbe de alguno de los muros que por estos extremos lo delimitan.

En consecuencia, el planteamiento inicial respondía a dos necesidades básicas: en la terraza inferior intentábamos fechar la muralla medieval a través de un sondeo ligado directamente a la torre; en la parte superior intentaríamos definir las posibilidades arqueológicas del terreno, mediante la realización de algunos sondeos.

En el sistema de registro arqueológico hemos tomado como punto de partida las experiencias de las excavaciones francesas de Lattes (Herault), donde se ha puesto en marcha un ambicioso proyecto que permite desarrollar un sistema de registro múltiple e interactivo entre los distintos niveles de estudio, desde la excavación hasta la publicación.

En cuanto al sistema de excavación nos planteamos en la terraza superior, tras los primeros resultados proporcionados por los respectivos sondeos, la intervención en extensión, con la identificación de las unidades sedimentarias definidas por su propia naturaleza, lo que obligó a un sistema de levantamiento de unidades por alzadas naturales, salvo en aquellos casos en los que era preciso intervenir paquetes demasiado potentes.

2. RESULTADOS

El resultado del sondeo en la terraza inferior fue arqueológicamente nulo; al margen de documentar algunos niveles de inundaciones (capas de limos y gravas muy horizontales en el sentido de la calle de San Miguel, antigua Rambla del mismo nombre), no se observaron niveles de ocupación, siendo definibles todos ellos como niveles de sedimentación procedentes de la parte superior del terreno, que, evidentemente, incorporaban materiales arqueológicos, pero siempre revueltos. Además, hemos de hacer constar que a 1,80 m. de profundidad encontramos niveles humedecidos por la capa freática, haciendo materialmente imposible la continuidad del sondeo.

La parte superior, por el contrario, resultó ser muy rica en restos arqueológicos (figura 2); tras comprobar que los distintos sondeos se realizaban sobre estructuras medievales y/o romanas, se hizo preciso la intervención en la totalidad del terreno con la finalidad de observar la relación horizontal de las distintas ocupaciones sin segmentar la información.

Esta zona presenta una extensión aproximada de 340 m², de los que se han intervenido unos 300. La potencia arqueológica media varía entre los 10 cms. en algunos puntos, hasta los más de dos metros en otros (sin incluir aquí la potencia de los pozos y/o silos). La primera conclusión que hemos logrado extraer incide sobre la topografía original del terreno, ya que la potencia arqueológica crece hacia el Este, en tanto que la inclinación actual del terreno se dirige hacia el Oeste. Esto hace pensar en la existencia de un pequeño cerro que asomado directamente sobre al antigua Rambla de San Miguel (al Oeste) iba descendiendo en altura hacia el centro de la ciudad actual (hacia el Este).

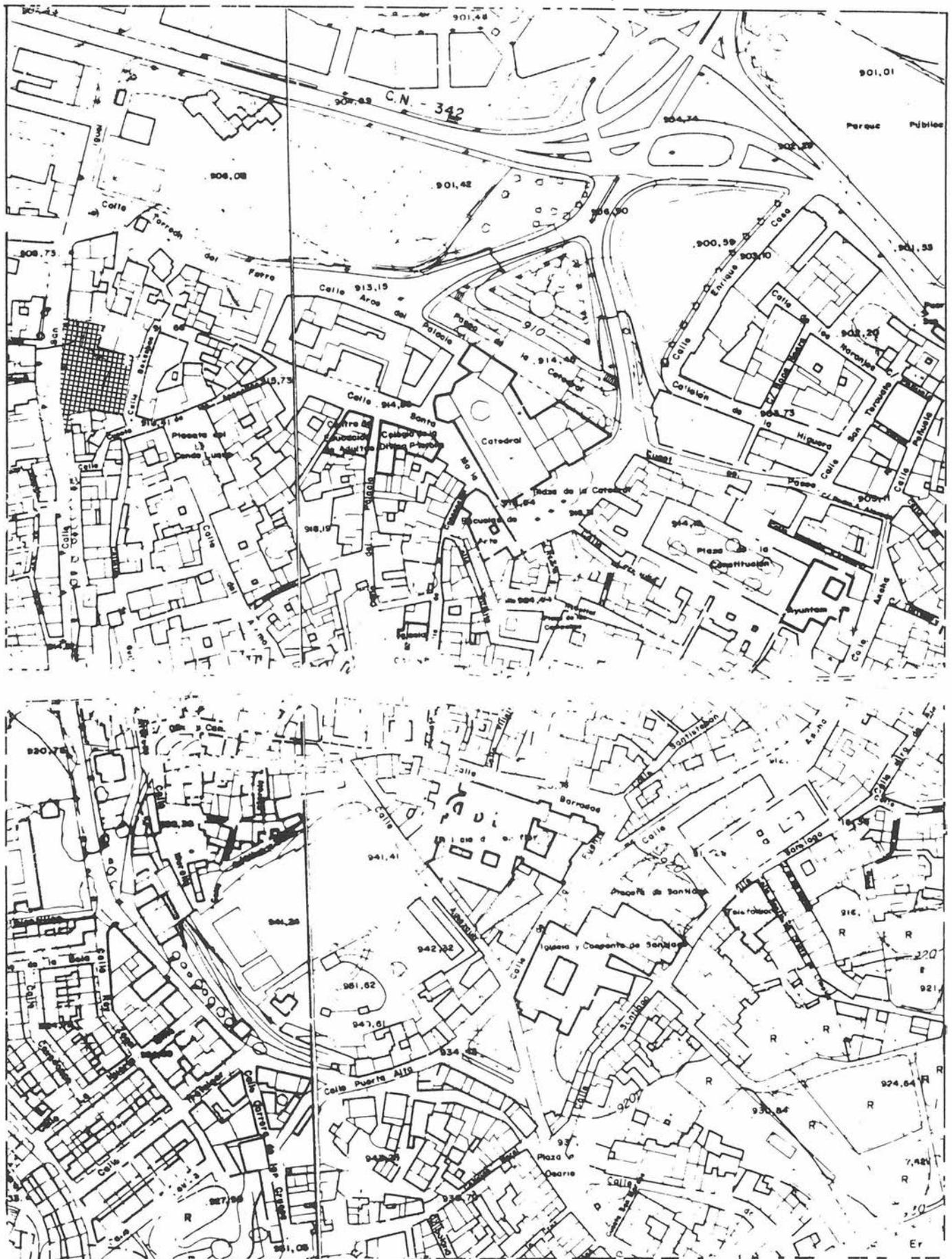


FIGURA 1. Situación del solar objeto de intervención arqueológica.

Estratigráficamente, y en esta primera campaña correspondiente al 1991, se ha documentado una presencia humana continua desde la Edad del Bronce (presumiblemente Bronce Antiguo), hasta la actualidad, con un hiato muy marcado en relación con el mundo Ibérico Antiguo y Pleno.

a) Edad del Bronce:

Se presenta en un paquete de tierra homogéneo, color marrón claro, en el sector D (UA 1376 y 1396). Hasta el momento este paquete no ha sido excavado, aunque sí sondeado. En el caso de que la intervención se continúe en una segunda campaña podrá definirse si éste es realmente el primer nivel de ocupación o si existen momentos previos. Entre el escaso material extraído hasta el momento podemos resaltar la existencia de un borde de copa bruñida, así como una tulipa de carena baja y pie cónico de anillo, cortado por la parte que une al cuerpo de la pieza (figura 3). Esta tulipa (UA 1390), sin duda in situ, nos hace pensar en la existencia de restos de una posible tumba embutida en el perfil oriental, junto a una estructura de piedra viva (UA 1397), a 2,15 de profundidad), irregular en su superficie pero homogénea en su extensión, que no podemos interpretar como un suelo de paso o habitación, ya que, en este caso se hubiera producido cierto desgaste en las aristas de las piedras (figura 4). Puede asimismo existir un paramento en el extremo septentrional, pero al haber sido fracturada la estructura por la construc-

ción de un pozo califal (F-118), sólo quedan 35 cms. del mismo. En todo caso, la estructura continúa desarrollándose hacia el sur y hacia el este, estando igualmente cortada por el oeste por la construcción de la canalización C-102. Sin embargo, por este lado su prolongación no debió ser demasiado fuerte habida cuenta del desarrollo que sufre la arcilla, presente al oeste de C-102 en cotas superiores a las que corresponden al empedrado.

Al otro lado de la canalización C-101 se prolongan los niveles de ocupación argáricos, correspondiente a una habitación que se asienta directamente sobre la arcilla, a la que quiebra en algunos puntos (al sur y al oeste) y utiliza como pared en parte de su desarrollo a modo de zócalo. Como apoyo a esta hipótesis de paredes de arcilla virgen hemos evidenciado una ausencia de piedras que pudiesen haber sido utilizadas como zócalo en el sector más occidental. Entre los materiales aparecidos resaltamos la existencia de varios molinos, así como algunas piezas relativamente completas (cuencos hemisféricos básicamente) que, unido a la escasez de cerámicas y restos faunísticos de desecho, nos hacen pensar en la posibilidad de que se trate de una unidad doméstica. La relación existente con la estructura empedrada anteriormente descrita se encuentra mediatizada por la construcción de los sistemas de la canalización romana. La presencia de un pequeño paquete de tierra de las mismas características que las anteriormente citadas para la UA 1396 entre el muro M-127 y el torreón central, en un pequeño espacio y con materiales poco alterados

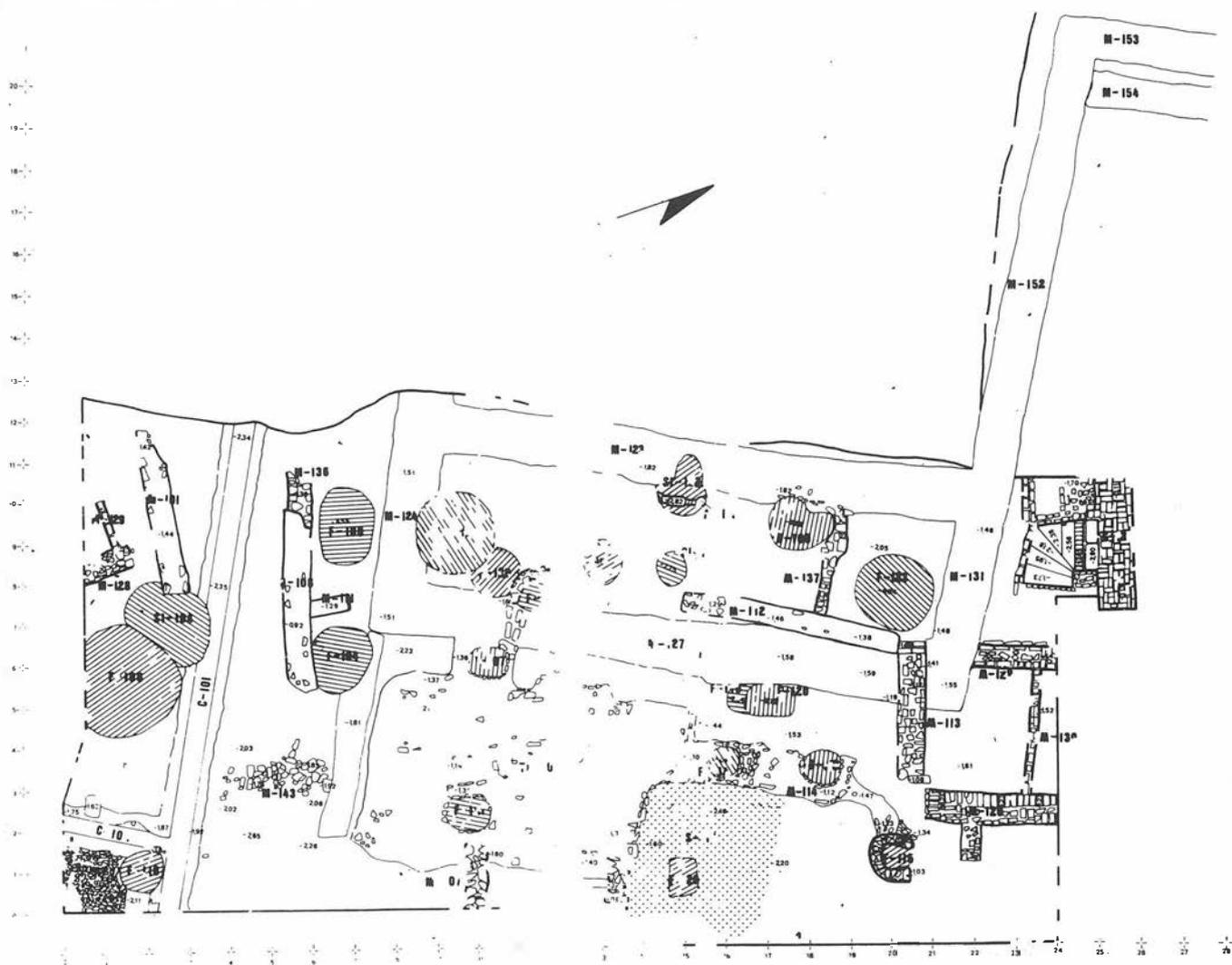
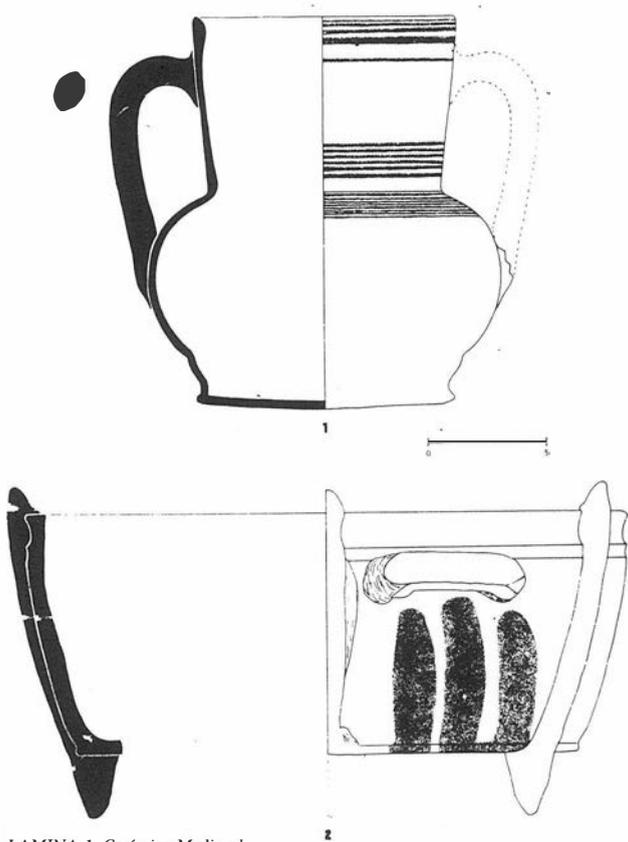


FIGURA 2. Planimetría de la excavación de urgencia en las calles San Miguel y Benavides (Guadiz, Granada).



LAMINA 1. Cerámica Medieval.

homogéneamente argáricos (UA 1395), nos hace pensar que el conjunto del solar debió estar ocupado en este período, y que bajo la estructura-torreón del centro de la excavación debieron haberse desarrollado niveles de ocupación cronológicamente contemporáneos.

b) *Bronce Final/Hierro Antiguo:*

Si bien hasta el momento no se han presentado niveles de ocupación primaria, ni tampoco niveles de arrastre homogéneos, ocasionalmente se han localizado algunos fragmentos de cerámica en rellenos medievales y modernos que podrían adscribirse a este período, como algunas fuentes carenadas a mano y ánforas de hombro marcado (tipo R-1), junto a algunos fragmentos de cerámica gris, como fondos de platos, que permiten intuir una ocupación correspondiente a este período, aunque no podemos, por el momento, saber si se trata de materiales procedentes de otros puntos de la ciudad aportados aquí para rellenos o sí, por el contrario, proceden de esta zona.

c) *Ibérico Final:*

Existe un pequeño paquete aislado en la esquina suroriental con algunos fragmentos de cerámica ibérica tardía, aunque sin ningún tipo de importación. Posiblemente se trate de restos de ocupación no asociables a estructuras, que pueden datarse en el siglo III/II a.n.e. Debemos apuntar que conocemos la existencia de cerámica de barniz negro clase Campaniense B (dos platos con decoración de rodillo al interior, posiblemente formas 5 ó 7 de Lamboglia) que permiten intuir cronologías de la primera mitad del siglo I a.n.e. para algunos niveles ocupacionales. También hemos comprobado la existencia de niveles del siglo II, concretamente del último

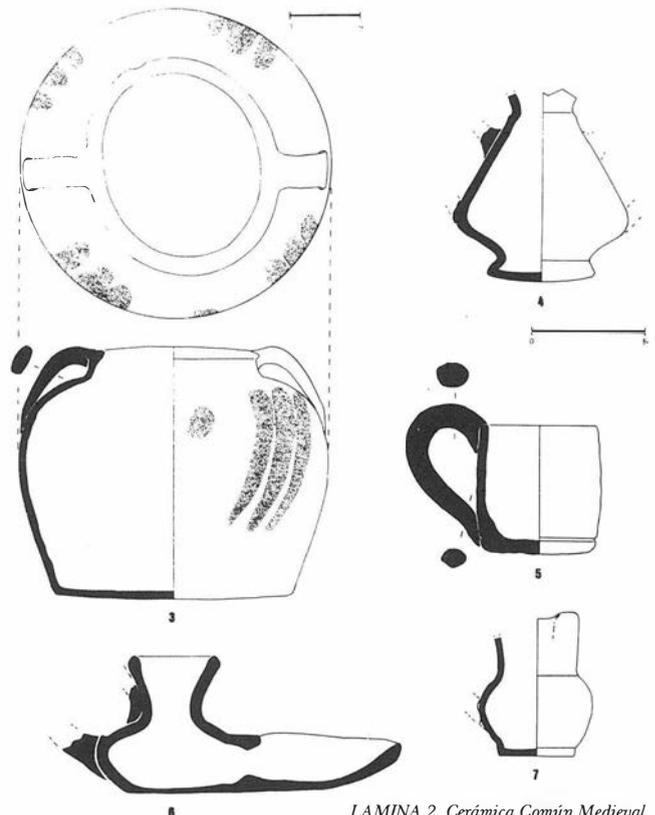
cuarto, a partir de un fragmento de borde y cuello de ánfora itálica con pasta campana tipo Dr. 1 A (lámina 5, n.º 21). Estos datos nos permiten definir que la fundación de la Colonia romana no se realiza ex novo, ya que en el período precedente se encuentra documentada la ocupación del asentamiento.

d) *Romano Alto Imperial:*

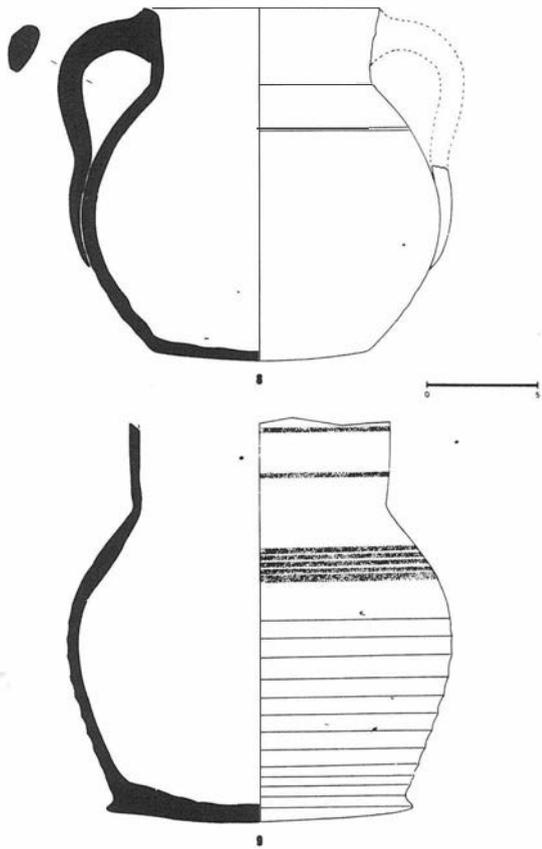
Distintos niveles arqueológicos y estructuras pueden relacionarse con esta fase. En cuanto a los niveles, sin relación generalmente con estructuras específicas, se trata de pequeñas bolsas de materiales con importaciones sigillata sudgálica (incluimos aquí un fragmento de carena de Drag. 29 en marmorata) y algunas aretinas.

A este momento hay que adscribir un sistema de canalizaciones con un desarrollo máximo de casi diez metros y con posibilidad de continuación al introducirse en el perfil oriental (figura 5). Se trata de un complejo de dos canalizaciones, la primera en sentido Este-Oeste (C-101), y la segunda (C-102) perpendicular a aquélla, al Sur de la misma. La anchura media es de 50 cms. y el perfil que presenta se compone de fondo en "opus signinum", laterales de "opus caementicium" y unión entre suelo y pared con el característico cuarto de toro que evita la angulación marcada en este punto.

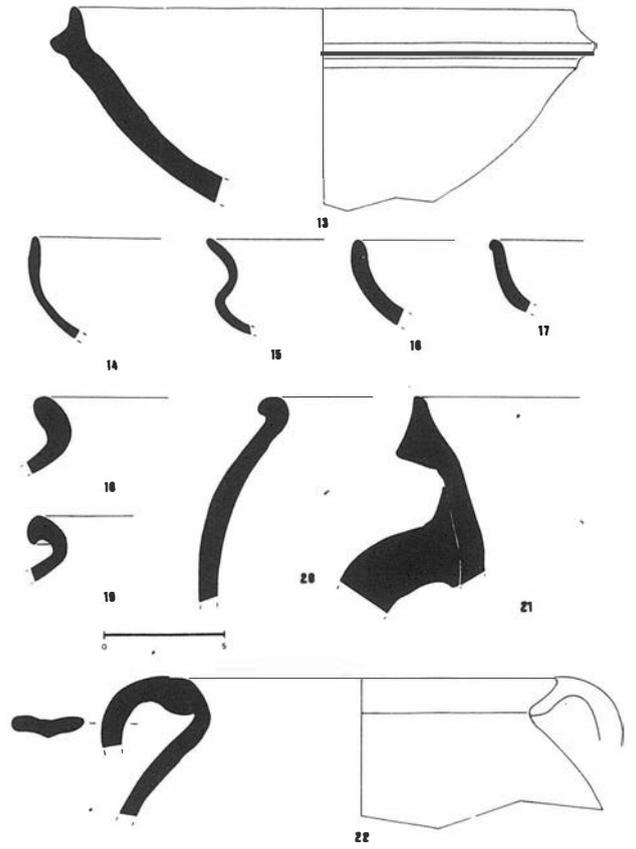
Muy próximo al perfil Este, arranca hacia el Sur un segundo ramal (C-102), formando ángulo recto con el anterior y con las mismas características tipológicas y constructivas. La inclinación de la canalización C-101 hace pensar en una entrada de agua, ya que de Oeste a Este existe una diferencia de nivel de 15 cms. No hay que olvidar que la prolongación de la conducción hacia el Oeste se dirige hacia lo que en la actualidad se conoce con el nombre de Caño de San Antón, uno de los principales aportes acuíferos de los barrios occi-



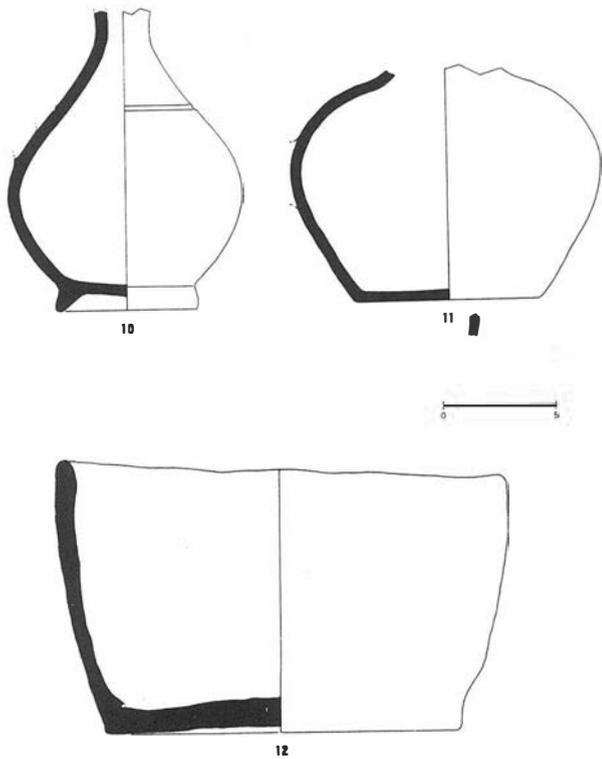
LAMINA 2. Cerámica Común Medieval.



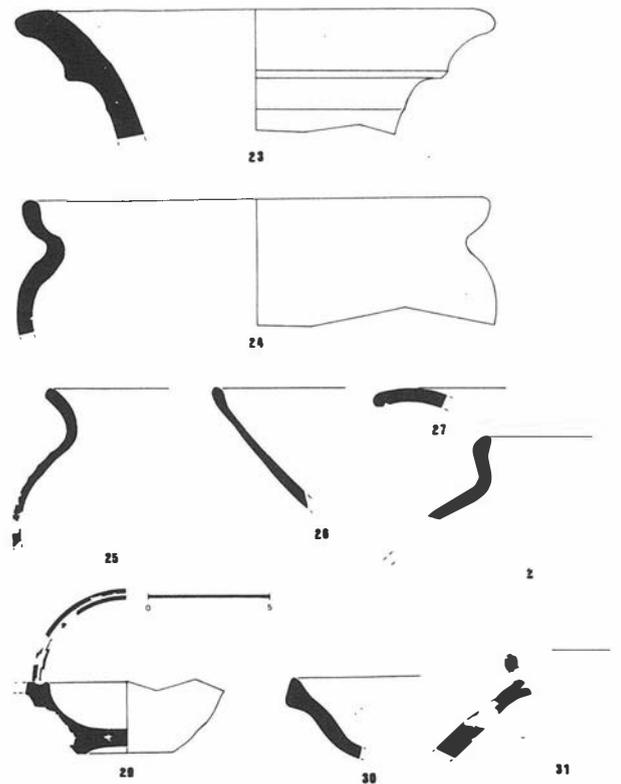
LAMINA 3. 8. Olla Moderna. 9. Jarra Medieval.



LAMINA 5. Cerámica romana.



LAMINA 4. 10-11. Cerámica Medieval con vedrio. 12. cazuela de cocina a mano.



LAMINA 6. Cerámica romana.



FIGURA 3. Tulipa argárica in situ (foto n.º 311).

dentales de Guadix. Debemos resaltar el refuerzo que presenta la canalización C-102 en su enganche con la C-101, pues se estrecha antes de desaguar en ésta, pasando de una anchura de 50 cms. a una de 30 con la pérdida de la moldura de media caña existente en la junta de suelo y pared.

El sistema de cubrición de dichas canalizaciones pudo realizarse mediante un conjunto de tégulas. Dado que las dimensiones medias de las tégulas corresponden a 65 x 45 cms. (coincidentes con las documentadas en alto porcentaje en el relleno interno de la canalización) se plantean dos hipótesis: la primera está constituida por la cubierta plana de una sola tégula que longitudinalmente dispuesta sobre la canalización la cubriría totalmente; una segunda opción, documentada en otras canalizaciones romanas, configuraría una falsa bóveda de tres tégulas, dos de ellas dispuestas sobre cada uno de los laterales de la canalización, y una tercera cubriendo el espacio libre dejado entre ambas, opción que nos parece más plausible debido a la anchura total de la construcción. La estructura de la misma de "opus signinum" más el desagüe en sentido estricto suma un metro; si pensamos que el punto donde hemos documentado la tégula inserta en el "opus signinum" corresponde prácticamente a uno de los extremos de la sección del muro de la obra de la canalización, probablemente las tégulas cubrieran por completo el conjunto, por lo que se hacen necesarias dos tégulas para cubrirla por completo. A éstas deberíamos añadir una tercera que cerrase la junta o el espacio libre existente entre las dos anteriores.

Consideramos también contemporáneo a las canalizaciones anteriormente definidas la estructura rectangular que delimita la excavación en su lado occidental (M-123, M-124, M-127,

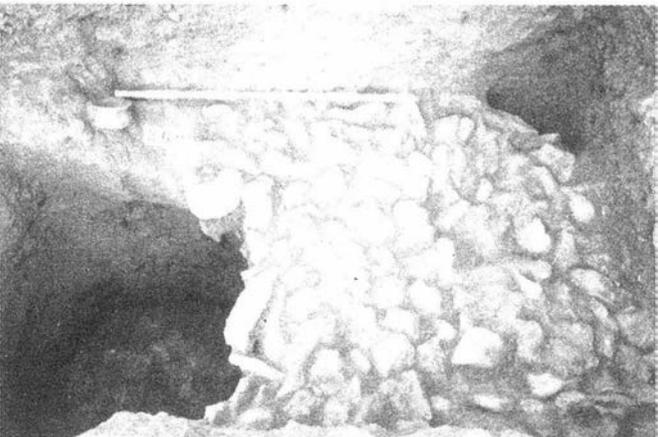


FIGURA 4. Estructura de piedra argárica. Relación con la tulipa (foto n.º 309).

M-131, M-152 y M-153). Esta estructura, de 16 metros de longitud por 4 de anchura aproximadamente, está incrustada en la arcilla, lo que impide fecharla por otro sistema diferente al de las relaciones con otros elementos mejor datados, como las diferentes fosas que la rompen o las estructuras que la cubren (F-126 o SI-102, alto medievales). Asimismo, esta estructura se encuentra seccionada en su extremo noroccidental por la construcción de la línea de muralla medieval. Todo ello nos indica la imposibilidad de relacionarla directamente con este período. Está vacía en su interior y se compone de seis muros con una anchura media de 1,20 mts. Esta estructura rectangular presentaba un desarrollo hacia el Oeste a partir de dos paños, el norte y el sur, que continuaban en aquélla dirección, habiendo sido fracturado recientemente el más meridional (M-124).

Está construida con "opus caementicium", dispuesto sobre una hilada de piedras irregulares pero de tamaño constante (calizas de 10-15 cms. de diámetro máximo, recortadas, pues presentan aristas muy vivas) del mismo tipo que forman la base de las canalizaciones. Este dato, unido al hecho de estar orientadas exactamente en la misma dirección, nos permite concluir la coetaneidad de ambas estructuras. Dada su situación y configuración, consideramos que forma parte de unos de los baluartes anexos a una de las puertas de entrada de la ciudad romana.

Dentro de este contexto hemos de plantear el problema de la cronología de lo que hemos denominado torreón central (TO-101). Consiste en un bloque algo informe de cal grasa con inclusiones de piedras, mármoles y tégulas reaprovechados, ladrillos, etc., que apareció ya desde los niveles superficiales. En un sondeo efectuado en su cara occidental se documentó la existencia de dos niveles de construcción. Una primera fase corresponde a un conjunto de piedras calizas y pizarras de tamaño medio a pequeño (10-15 cms.) ligadas entre sí por argamasa. Sobre este nivel se desarrolla una lechada de cal grasa que incluye los materiales reaprovechados a los que hacíamos mención anteriormente. A partir de esta estructura central se desarrolla un muro hacia el Norte (M-114) que divide los sectores G y K, y que parece tratarse más bien del desarrollo de esta estructura hacia el Norte que, con posterioridad fue rebajada en distintos puntos para conformar artificialmente un muro falso (M-114). Este rebaje se debió producir con anterioridad a época tardorromana, pues, como posteriormente veremos, existe un suelo de tierra batida posiblemente tardorromano o, incluso visigodo.

Sin embargo, los dos elementos de mayor relevancia relacionables con esta fase están constituidos por una cabeza de mármol blanco y por un capitel corintio del mismo material que se encontraron respectivamente en fosas de relleno de época tardorromana y medieval.

Concretamente, la cabeza de mármol blanco, de una altura, incluido el entalle, de 40 cms., corresponde al emperador Trajano (figura 6). Su estado de conservación es muy bueno, a excepción de la nariz, perdida quizás por rodamiento. El capitel corintio se encuentra seccionado voluntariamente por su parte inferior y posee unas dimensiones de 1,20 mts. de ábaco y pudo alcanzar en su conjunto una altura de 1 metro (figura 7); semejantes dimensiones permiten aventurar la hipótesis de que perteneció a un gran edificio público, probablemente un templo. El estado de conservación del capitel no es demasiado bueno, ya que faltan algunos laterales y ha perdido bastantes hojas de acanto.

La explicación de la ubicación de semejantes hallazgos resulta ciertamente compleja. Concretamente, desde nuestro

punto de vista es poco probable que el capitel haya sido traído con la única función de formar parte de un relleno, ya que esa misma función puede cumplirse con material mucho más fácil de transportar. Por ello pensamos o bien en el relleno de la muralla o en cualquier otro tipo de estructura realizada con material reutilizado, que al derrumbarse ha hecho caer el capitel en este punto, o bien que se vincule a un edificio de ubicación próxima a la zona excavada.

e) *Tardorromano:*

A este momento se refieren algunos niveles arqueológicos de parecidas características a la fase anterior. La excepción está constituida por una estructura de hogar (H-104) compuesto de una delimitación de piedra seca, con suelo de tégu-las, que aparecía aislado de cualquier tipo de estructura muraria. Desde nuestro punto de vista pudiera tratarse de un horno que podría relacionarse con un nivel de ocupación de un ámbito con muros y suelo en el que se incluiría un hogar con fuerte desarrollo vertical. Procesos de alteraciones humanas posteriores como consecuencia de la presencia de estructuras de habitación por los alrededores podrían haber hecho desaparecer la estructura básica del ámbito tardorromano (muros y suelo) más la parte superior del hogar, siendo por tanto la parte hallada la correspondiente al inferior de la estructura.

En el sector K ha sido localizado un suelo (S-116), rojizo, por efecto de incendio; este suelo, de adobe, está cubierto por dos niveles, uno de cenizas (UA 1398 y 1412), y otro superior, de escasa entidad, apenas 10 centímetros, de tierra muy compactada y homogénea, color marrón claro, y que presentaba exclusivamente material correspondiente a época romana. En este sector fue vaciado parcialmente, hasta 1,60 mts. por debajo de este suelo, una fosa medieval, que permitía observar que la potencia arqueológica mínima debía superar esta profundidad, ya que en sus perfiles no se observaban niveles estériles de tipo arcilloso iguales a los que se iban presentando en otros puntos de la excavación.

f) *Emiral:*

A este período medieval corresponden algunos materiales documentados en rellenos sin duda posteriores, como es el caso de la fosa F-126, aterrada en época califal pero con algunos materiales emirales. Otros elementos pertenecen a niveles muy dispersos, y casi siempre formando parte de rellenos posteriores. Es el caso de una cazuela de paredes verticales, con trazas de haber sido utilizada para cocina (quemada al exterior) y hecha a mano (lámina 4, n.º 12).

g) *Califal*

A este momento pertenecen distintas estructuras bien definidas. Así los muros M-133 y M-134, de piedra seca y formando ángulo recto, pero que no pueden relacionarse con ningún suelo, ya que fueron destruidos para desarrollar niveles posteriores. Un elemento que habría que relacionar con este conjunto es la fosa F-118, interpretada como un pozo, que posiblemente abasteció de agua a dicha vivienda.

En el sector J y rompiendo parte de las estructuras que hemos definido como romano alto imperiales (nos referimos a la supuesta "torre"), se encuentra un posible silo (F-126) con material califal de buena calidad.

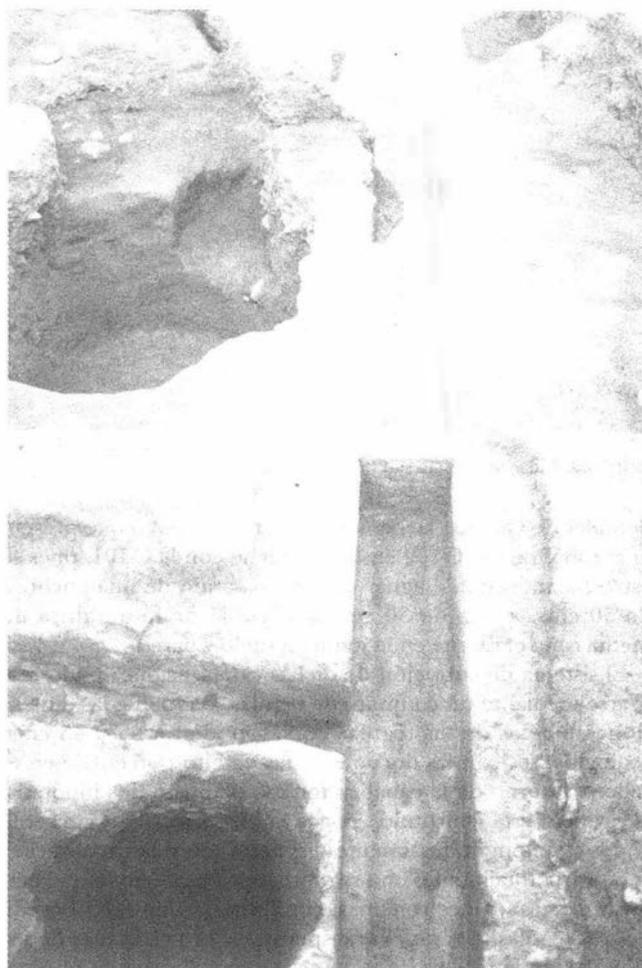


FIGURA 5. Canalizaciones romanas (foto n.º 241).



FIGURA 6. Cabeza de mármol de Trajano (foto n.º 263).



FIGURA 7. Capitel romano (foto n.º 215).

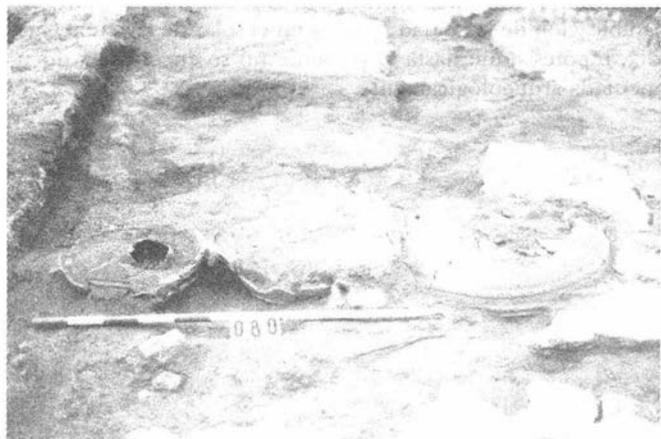


FIGURA 8. Tinajero califal (foto n.º 80).



FIGURA 9. Viviendas nazariés y estructuras almohades, sobre la canalización romana (foto n.º 23).

A este momento corresponde uno de los complejos mejor conservados (sector G): se trata de una habitación de almacén, que utiliza como suelo parte de los grandes muros romanos, concretamente el M-127. En esta habitación se documentaron tres tinajas de grandes dimensiones, dos situadas sobre el suelo, y una tercera incrustada en el mismo. En relación con dichas tinajas, y concretamente con la mayor de ellas (OB-109), existía un suelo de cal grasa (S-106) construido sobre cantos de río de tamaño pequeño (5 cms. de diámetro medio) que se asocia al M-114. Todo este conjunto puede ser definido como un tinajero, construido sobre la estructura romana (figura 8).

En los niveles asociados a este tinajero se halló una moneda en bronce, con inscripción árabe, muy deteriorada, pero que permite aún leer la expresión "Alá y...". La moneda está partida a modo de divisor.

h) Almorávide/almohade:

Este es uno de los momentos mejor conservados a nivel estructural de todo el desarrollo cronológico de la excavación: existen distintas fosas y silos relacionables con este período, así como distintos muros conservados en la zona sur (M-101, M-109, M-110, M-111 y M-125). Sin embargo, sólo se pudo documentar un suelo concreto en relación directa con este conjunto estructural, al Norte de la línea formada por los muros M-101 y M-110 (S-101/S-102). Este período presenta, al menos dos subfases, que viene definidas por el mismo desarrollo de los muros M-101 y M-110, ya que aquél parece más antiguo que éste, existiendo un ámbito formado por M-111 y M-110.

i) Nazarí:

Este período queda mucho más concentrado y sus restos son sensiblemente inferiores a otros períodos medievales. En realidad sólo podemos definir como nazari el relleno de un silo (F-106), y un conjunto de dos ámbitos en la esquina suroccidental de la excavación, formado por el muro M-104, y su prolongación el M-117 (quizás un vano de puerta a juzgar por la disposición de los ladrillos) y divididos entre sí por el M-105, posterior al conjunto M-104/M-117, y más estrecho que él (figura 9; lámina 4, n.º 10). Están construidos con ladrillos a soga y tizón con ligazón de argamasa. En relación con estos ámbitos logramos definir unos suelos de tierra batida sobre los que situaban algunas cerámicas, que en el caso del ámbito más septentrional estaban "in situ", mientras que en el más meridional correspondían a un relleno algo posterior.

Sin que hayamos querido integrarlo por el momento en ningún período específico, pero sin duda correspondiendo a época medieval, existe una estructura que nos interesa destacar: el silo SI-102; se trata de un silo/pozo/fosa en el sector F sin relación estratigráfica con estructura alguna. Este silo, de 1,50 mts. de anchura máxima, de boca irregular, rompe parcialmente el muro romano M-123. En su interior, aunque aún no totalmente excavado, existe un pequeño muro (M-116) en piedra seca, compuesto de bloques de tamaño heterogéneo, pero generalmente grandes, siendo básicamente areniscas. Este muro, según parece desprenderse de la inclinación que toma, puede haber cerrado a modo de cubierta de falsa bóveda la parte superior del silo, pudiendo por tanto interpretarse que la perforación realizada en el M-123 corresponde a una entrada lateral o a una salida de aire. Frontalmente a este muro, en el lateral occidental existe un arco de medio punto

excavado en la arcilla, cuyo desarrollo total y funcionalidad desconocemos al estar aún parcialmente documentado. El material que presenta incluye piezas muy completas, mayoritariamente de época próxima al califato, pero algunas intrusiones nazaríes podrían alterar la cronología del aterramiento final; hasta que no se realice un análisis más exhaustivo de los materiales en relación con los distintos sedimentos aislados en el interior del silo resulta imposible aproximar la cronología de su abandono (lámina 1, n.º 1 y 2; lámina 2, n.º 3).

j) Moderno:

A esta fase corresponden una serie de muros que en la parte norte de la excavación (sector M) conforman una habitación con el suelo correspondiente de cal grasa con fragmentos de arcilla cocida y algunas piedras (S-113/S-114). También podemos definir como propio de los siglos XVI y/o XVII una estructura de escaleras (sector L) que descienden hacia un suelo de ladrillos. La cercanía de las edificaciones que sirven de límite al solar impiden documentar en extensión la estructura a la que corresponde dicha escalinata. Los rellenos que se han extraído son, sin embargo, muy actuales (siglo XIX o principios del XX).

k) Contemporáneo:

A este momento se asignan las estructuras de las casas actuales (en los casos en que se hayan podido documentar, ya que el nivel de arrasamiento del solar es muy fuerte), asentándose muchas de ellas sobre estructuras más antiguas, en algún caso

incluso medievales. También definimos dentro de este momento el relleno del pozo F-108, en el sector H, del que se ha podido extraer un buen lote de materiales cerámicos y de vidrios (algunos de ellos venecianos y otros de Cambril).

3. VALORACION PROVISIONAL

A falta de concluir la excavación por ausencia de medios, que se preveen para una segunda campaña a realizar en 1992, queremos exponer las siguientes valoraciones provisionales:

a) De los resultados obtenidos se desprende ante todo el enorme potencial arqueológico del subsuelo de la ciudad de Guadix; concretamente, constatamos la ocupación continuada del asentamiento desde el Bronce Antiguo hasta la actualidad, lo que le convierte en la ciudad actual de mayor proyección cronológica en la provincia de Granada.

b) Asimismo, debemos reseñar la importancia de los restos romanos "in situ", que poseen, como es el caso de las canalizaciones y de la fundamentación defensiva, un eminente carácter monumental. A ello debemos añadir la riqueza de los materiales fuera de contexto, como ocurre con el citado capitel y la cabeza de Trajano. Consideramos que el significado de estos materiales debe de relacionarse con la problemática suscitada hasta el presente sobre la ubicación de la Colonia Iulia Gemella Acci; en este sentido, avalan la hipótesis planteada en su día por E. Hübner, en contraposición a las posiciones de los anticuarios como A. Ceán Bermúdez, sobre la ubicación de la ciudad romana en el solar de la actual Guadix, hipótesis que hasta el presente no se encontraba documentada arqueológicamente.